



Rivas Vaciamadrid

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE VIVIENDAS INCLUIDAS EN LA PARCELA RC-110-9 DEL 6º PLAN DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID PROMOVIDAS POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID

BAREMACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SUBSANABLE

De conformidad con lo que se establece en el Pliego de condiciones que rige el Procedimiento referido con número de expediente **CO 01/17-SARA**, en su punto 13 "Calificación de la documentación", el Departamento Jurídico de la EMV de Rivas Vaciamadrid, S.A. ha procedido a abrir los sobres "A" de las proposiciones presentadas en tiempo y forma. Una vez baremada la misma, se han observado determinados defectos subsanables que se señalan seguidamente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo II del punto 13 del pliego de condiciones, anteriormente referenciado, **se concede un plazo hasta el martes 4 de abril de 2017, a las 14 horas**, para que procedan a aportar toda la documentación requerida en las dependencias de la EMV.

LICITADOR	SOBRE A; PUNTO:	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
NUICON CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A	5.a)	5.a) Debe presentar <u>certificado del registro general de licitadores del Grupo C Subgrupo Todos, el que aporta es del Grupo O Subgrupo 1 (Conservación y mantenimiento de edificios).</u> 5.a) Debe presentar <u>declaración responsable firmada por el licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en la certificación del Registro General de Contratistas presentada no ha experimentado variación, según lo dispuesto en el art. 146.3 del TRLCSP.</u>
DRAGADOS S.A	4.a) 5.a)	4.a) Debe presentar <u>declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas.</u> 5.a) Debe presentar <u>declaración responsable firmada por el licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en la certificación del Registro General de Contratistas presentada no ha experimentado variación, según lo dispuesto en el art. 146.3 del TRLCSP.</u>



Rivas Vaciamadrid

HERMANOS RIESGO DE ARANDA S.L	4.a) 5.a)	4.a) Debe presentar <u>declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas.</u> 5.a) Debe presentar <u>declaración responsable firmada por el licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en la certificación del Registro General de Contratistas presentada no ha experimentado variación, según lo dispuesto en el art. 146.3 del TRLCSP.</u>
UNIKA PROYECTOS Y OBRAS S.A.U	5.a)	5.a) Debe presentar <u>declaración responsable firmada por el licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en la certificación del Registro General de Contratistas presentada no ha experimentado variación, según lo dispuesto en el art. 146.3 del TRLCSP;</u>
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A	2)	2. Debe <u>solicitar bastanteo del poder del representante del licitador por los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, presenta el poder sin el citado bastanteo.</u>

La documentación requerida deberá presentarse **única y exclusivamente en el propio registro de la EMV de Rivas Vaciamadrid, S.A., sito en Avda. José Hierro, 36, Rivas Vaciamadrid, dentro del plazo más arriba indicado.** En consecuencia, la documentación que no se encuentre en el Registro citado dentro del meritado plazo no será admitida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Rivas Vaciamadrid, a 30 de marzo de 2017.


EMV Rivas Vaciamadrid, S.A.